



Desde mayo, en el panteón El Palmar se prepararon fosas para los fallecidos por Covid; ahora, el sitio es cuatro veces más grande.

JUEVES 19 / NOV. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,819 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Renato Robles

Especial



REGRESA EN JET PRIVADO

El Jet privado Gulfstream IV, matrícula N40VC, propiedad de la empresa Prime Jets, despegó del aeropuerto de Teterboro, en Nueva Jersey, con el General Salvador Cienfuegos a bordo. Salíó a las 13:45 horas y llegó al aeropuerto de la ciudad de Toluca, en el Estado de México, a las 18:40 horas.

Amagó México bloquear a la DEA

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno mexicano amagó con limitar la operación de 50 agentes de la Administración de Control de Drogas (DEA, en inglés) en el País, si no progresaba un acuerdo para retirar los cargos en contra del General Salvador Cienfuegos.

Fuentes de la Cancillería mexicana consultadas por REFORMA reconocieron que hubo una advertencia al Gobierno estadounidense de que las reglas de juego se habían roto y la confianza en materia de seguridad había sido vulnerada.

Según esta versión, aunque no se puso sobre la mesa la salida inmediata de los agentes de la DEA, se les hizo saber que al no compartir información sobre la investigación contra el General Cienfuegos se hacía inviable la cooperación bilateral.

No puede haber una relación con dos vías encontradas: México cooperando y la otra parte ocultando información, fue el mensaje, confirmaron fuentes diplomáticas.

The New York Times publicó que el Gobierno de Andrés Manuel López

Obrador “emitió una advertencia inaudita a sus contrapartes en Washington: si Estados Unidos no reconsideraba su decisión de ir tras Salvador Cienfuegos, México consideraría expulsar a los agentes federales antidrogas estadounidenses del País, poniendo en peligro una cooperación de décadas”.

Sin embargo, el Canciller Marcelo Ebrard negó que considerara la expulsión.

“Esto es lo que se dialogó: lo que te estamos solicitando es que tomen la decisión, en sus manos está, no se pueden tener las dos; no puedes tener una cooperación cercana con todas las instituciones de México y al mismo tiempo hacer esto (detener a Cienfuegos sin avisar)”, dijo Ebrard.

Según el Times, “los fiscales (estadounidenses) que habían construido el caso contra Cienfuegos quedaron ‘devastados’ por el hecho de que sus superiores decidieron dejar de perseguir” a Cienfuegos.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que su Gobierno intervino en materia política y diplomática, pues EU violó los acuerdos de cooperación bilateral en seguridad.

‘Accede’ a cooperar con FGR

Liberan a General ...y se va a su casa

Retiran en EU cargos por narcotráfico; confía Jueza de NY que aquí lo investiguen

ABEL BARAJAS
Y ROBERTO BOSOMS

Libre, sin cargos de narcotráfico, el General Salvador Cienfuegos llegó ayer por la tarde al Aeropuerto Internacional de Toluca y durmió en su domicilio particular.

Su arribo fue a las 18:40 horas en el avión privado Gulfstream 4, matrícula N40VC, procedente del Aeropuerto de Nueva Jersey.

Ocho minutos después, el General de División en Retiro descendió de la aeronave, vestido de ropa formal y corbata, y fue conducido a una sala privada en las oficinas del hangar de la FGR, donde le practicaron un dictamen médico que certificó que su estado de salud es favorable.

Posteriormente, le notificaron que existe una investigación penal en la que se encuentra involucrado basada en la información proporcionada por EU.

“El General Cienfuegos se dio por notificado y proporcionó toda su información personal y de contacto, incluyendo domicilio y teléfono celular, donde puede ser localizado y citado para las diligencias a que haya lugar y ordene el MP, manifestando su total disposición de atender los requerimientos propios de la investigación.

“A las 19:12 horas, el General Cienfuegos se retiró de las oficinas de la FGR en el hangar de Toluca, terminándose así las diligencias ministeriales correspondientes”, se informó en un comunicado.

El ex titular de la Sede-na volvió a su casa, después de 33 días de haber permanecido privado de su libertad en Los Angeles, California, y Nueva York, acusado de supuestamente proteger a Juan Francisco Parón Sánchez, ex operador de la organización criminal de los Beltrán Leyva y líder del llamado Cártel H-2.

Ayer por la mañana, la sala del tribunal en Brooklyn permaneció en silencio cuando Salvador Cienfuegos llegaba escoltado por dos oficiales.

La Jueza Carol B. Amon, abrió la sesión aclarando que la orden de desestimación por narco y corrupción provenía de los más altos funcionarios federales.

El Fiscal Seth DuCharme reconoció que la orden procedía directamente del Fiscal General de EU, William Barr, y aunque aseguró que el caso era sólido, justificó que fue una negociación política.

“Hubo un equilibrio, francamente, entre el interés del Departamento en llevar a cabo este caso particular y el interés de EU en las relaciones exteriores”, dijo DuCharme.

Pero la Jueza le aclaró que en México lo esperaba la justicia. “No tengo ninguna razón para dudar de la determinación del Gobierno de EU y de que las autoridades mexicanas desean sinceramente continuar con una investigación y un posible enjuiciamiento de este acusado”, señaló.

Así, en 13 minutos, Carol B. Amon firmó la orden para desestimar los cargos por conspiración criminal, lavado de dinero y narcotráfico.

Cienfuegos dejaba la cárcel de NY. Diez horas más tarde abría las puertas de su casa en la Ciudad de México.

100 mil

MUERTOS EN MÉXICO

NATALIA VITELA

Justo hace ocho meses, el 18 de marzo, se registró en México la primera muerte por Covid-19: un hombre diabético, de 41 años de edad, que había ido a un concierto masivo en el Palacio de los Deportes.

Ayer, 18 de noviembre, fueron confirmados 99 mil 528 decesos oficiales. En el umbral de las cien mil muertes, epidemiólogos y especialistas advierten que la tragedia pudo atenuarse o disminuirse.

Y aseguran que aún pueden tomarse medidas para frenar la cadena de contagios con respuestas masivas y eficaces, tanto del Estado como de la sociedad.

El País enfrenta en siete estados rebrotes más severos que el primer “pico”, y en cinco entidades más hay un significativo aumento de casos. Las vacunas son aún una promesa, aunque Pfizer advirtió que la suya ya muestra un 95 por ciento de eficiencia en fase 3, y en adultos mayores no reportó problemas.

“Por supuesto que se pudieron formular e implementar cambios sustanciales en la política de salud pública en México, sin tener que llegar al final de 2020 con más de 100 mil muertos”, estima Francisco González, encargado del expediente México en el análisis global de la pandemia de la Universidad Johns Hopkins.



1,015,071

CONTAGIOS OFICIALES

9.8%

TASA DE LETALIDAD

2,632,675

PRUEBAS REALIZADAS

MUERTOS
63.81%
SON
HOMBRES

36.19%
SON
MUJERES
PÁGS. 6 A 9

¿Irá a un lugar cerrado?

A partir del lunes, quienes acudan a sitios cerrados—desde comercios, gimnasios, teatros, museos, bancos u oficinas—deberán registrar su ingreso vía celular, para ser monitoreados por el Gobierno de la CDMX.

El propósito: detectar a quienes hayan coincidido con una persona positiva a Covid-19, a fin de ser notificados y cortar a tiempo las cadenas de contagio.

CIUDAD

Frenan partidos regular reelección

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los partidos políticos se resisten a tener reglas para la reelección de diputados y quieren que sus actuales legisladores hagan campaña a costa del erario.

Ante la inconformidad, el Instituto Nacional Electoral (INE) aplazó la aprobación de los criterios que buscan aplicar en la reelección en 2021.

Los partidos rechazan que los diputados interesa-

dos en reelegirse tengan que dejar sus curules el 3 de abril, 60 días antes de la elección del 6 de junio de 2021, y tampoco quieren que los diputados se postulen por la misma vía por la cual fueron electos: por mayoría o por vía plurinomial.

Además, no aceptan que a más tardar el 23 de diciembre, día en que arrancan las precampañas, los interesados entreguen una carta al INE y a los órganos legislativos, avisando de su aspiración.

La revisión de estos lineamientos estaba programada ayer en sesión del INE, pero la presidenta de la Co-

misión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Claudia Zavala, pidió retirarlos para “escuchar más voces”.

El argumento de los consejeros es que si los diputados se mantienen en el cargo, no se les podría aplicar el 134 constitucional que prohíbe la promoción personalizada.

Durante la sesión, representantes partidistas advirtieron que podrían impugnar el acuerdo pues, en su opinión, rebasa los límites legales, ya que la Constitución no establece que los diputados a reelegirse deban dejar el cargo.

PREMIO FIRENZE
ENTREMuros 2020

GANADORES

Esta noche, en punto de las 20:00 horas, conoce las obras arquitectónicas y de interiorismo que serán ganadoras del Premio Firenze Entremuros 2020. Conéctate a través de nuestras plataformas.

reforma.com/premio

Firman para consulta imiles de muertos!

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para conseguir las firmas para la consulta contra ex Presidentes, los simpatizantes de Morena recurrieron a miles de muertos.

Al darse a conocer ayer en el INE, el informe sobre la revisión de firmas para la consulta, se informó que de los 2 millones 737 mil apoyos, 620 mil fueron irregulares, entre ellos, 5 mil 530 correspondían a personas fallecidas.

“Usar muertos es una práctica abominable de la

democracia”, dijo el consejero Ciro Murayama. “Hubo quienes contaminan un ejercicio de buena fe, al presentar apoyos fraudulentos; parte del descrédito de la política se alimenta de estas prácticas corruptas”.

Al final, quedaron 2 millones 116 mil 837 de firmas que se entregaron al Senado para que pida a la Corte analizar la pregunta. De aprobarse, se realizará la consulta junto con la propuesta del Ejecutivo, que ya fue avalada por los Ministros.

610972000016